



# Cobertura integral para **consorcios.**

Tu edificio con la mejor protección.



**NATIVA**  
seguros

Impulsamos  
tus valores

# Tranquilidad para todos los propietarios.

Nuestras coberturas para consorcios te permitirán cumplir con las exigencias establecidas por ley. Además te evitarán gastos extras en expensas.



**Incendio edificio:** Daños materiales causados por la acción directa o indirecta del fuego, rayo o explosión, gastos de limpieza y/o remoción de escombros con adicionales de huracán, vendaval, ciclón y tornado.



**Robo:** Daños como consecuencia del robo o su tentativa (15%). Contempla aquellos bienes de propiedad del consorcio situados en partes comunes.



**Cristales:** Estarán protegidos los cristales, vidrios, espejos o similares instalados en forma vertical que sufran daños de rotura o rajadura, incluyendo los gastos de instalación de la nueva pieza.

## Coberturas adicionales:

- Responsabilidad Civil a linderos por incendio
- Responsabilidad Civil Comprensiva
- Responsabilidad Civil ascensores

**Términos y condiciones:** Coberturas válidas exclusivamente para espacios comunes del edificio. Quedan excluidos espacios y bienes correspondientes a unidades funcionales particulares.

## Asesoramiento comercial:

[www.nativaseguros.com.ar](http://www.nativaseguros.com.ar)

 02284 - 15 23 97 43.

Casa Central  
Rivadavia 2983 - 7400 Olavarría  
Pcia. de Buenos Aires - Argentina  
Tel: 02284 - 440 440

[info@nativaseguros.com.ar](mailto:info@nativaseguros.com.ar)  
[www.nativaseguros.com.ar](http://www.nativaseguros.com.ar)